FUNDADO EN 1853. MARTES 26 DE ENERO DE 1886

La Palma de Cadiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, cie[n]tífico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA. DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION: Tres pesetas al mes. | Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13. | ANUNCIOS: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

No escribimos para hacer un alarde inútil de oposicion al Gobierno fusionista, sino para deplorar lo mismo que deploran sus mas apasionados amigos políticos.

Todos esperaban del cambio ministerial que un partido vigoroso que en la oposicion mostraba inusitados b[illegible] que hasta con exigencia pedia el poder como hábito in[ex]cusable á la opinion pública y á las circunstancias del país, ent[illegible] á [at]ender con un plan meditado y resuelto y con soluciones concretas, así en las doctrinas como en la designacion de personas para los cargos supremos.

Las vacilaciones, el pánico, por decirlo, ante conflictos suscitados por las ambiciones de los amigos, ha paralizado por unos dias su accion administrativa, descubriendo la debilidad que aqueja á un Gobierno nacido para ser fuerte y por creerse fuerte ánte los graves sucesos que ocurrir pudieran.

La verdad se vé por todos. Hay falta de energía y mucho de abatimiento. Si ahora no tiene resolucion ó energía para vencer estos contratiempos [illegible] promue[ven] veía sus amigo[s] [illegible] los [illegible] [illegible]tos de senadores [illegible] [em]pieza en los mas previsores amigos del Ministerio á notarse cierta conviccion de que siguiéndose por el camino emprendido la duracion de él será corta, dándose lugar á un Gabinete que lleve en sí alguna mas fuerza, aunque tenga que apelarse al general Martínez Campos, por ejemplo, para que lleve un nombre importante que sea respetado mas que por la cabeza por la espada.

Trabajo cuesta al Gobierno apelar á la defensa de la sociedad empleando los recursos de la ley para contener en razonables límites á los enemigos del trono, y ya aun a riesgo de que lo acusen de apelar á procedimientos conservadores ha tenido que disponer que *El Progreso* sea denunciado. Por lo demás su política es conservadora allá en Berlin. El conde de Benomar sigue siendo el representante de España, aunque hay dos fusionistas que pretenden con títulos notables dentro de su partido ocupar esa plaza.

Nosotros, amantes de la dinastía y las instituciones, ¿qué podemos desear? Que el Gobierno que tiene sobre sí la responsabilidad de su defensa en estos momentos deje de aparecer d[illegible] ya que sus adeptos [illegible] no vacilan en levantarle dificultades por falta de verdadero patriotismo y sobra de ambiciones.

Cuando el partido conservador-liberal, por iniciativa de su esclarecido jefe el Sr. Cánovas del Castillo, ha hecho todos los sacrificios posibles de abnegacion para contribuir á que el partido monárquico y de soluciones mas avanzadas en política rija el timon de la nave del Estado para llevarlo á seguro puerto, claro es que todo lo que aparezca lejos de la firmeza y facilidad que debemos esperar del Ministerio, nos conduele sobremanera.

Todavía quizás las contrariedades internas del fusionismo cesen pasada esta tempestad peligrosa y lamentable, y tengamos la satisfaccion de que no han sido estériles los designios patrióticos de los conservadores-liberales. Siempre les quedará la gloria de haber procurado salvar de toda clase de conflictos al país por los que se decian llamados por su popularidad y propósitos á evitar aquéllos.

Aunque se ha negado que habian sido presos varios sargentos en Madrid, *El Liberal* inserta dando los siguientes detalles:

«Anteayer circuló en el salon de conferencias del Congreso la noticia de haber sido arrestados y conducidos á las prisiones militares de San Francisco treinta sargentos, que se suponia pertenecientes á la guarnicion de Madrid.

La noticia era falsa: así lo manifestó el señor conde de Xiquena, que ignorando el suceso y deseoso de satisfacer la curiosidad de los que le interrogaban, lo preguntó al capitan general por el aparato telefónico que hay en la secretaría del Congreso.

La noticia era falsa, porque se apresuró á desmentirla aquella misma noche *La Correspondencia*, que tiene buenos informes generalmente.

Y la noticia era falsa, en fin, porque otros diarios oficiosos acudieron al Ministerio de la Guerra, al Gobierno civil y á las prisiones militares y en todas partes se les negó rotundamente el hecho.

Sin embargo, la noticia era exacta; anteayer entre dos y dos y media de la tarde pasaron por la calle de Bailén con direccion á la plaza de Oriente, y pudieron verlos—como los vieron en efecto—varios empleados del Ministerio de Marina y no pocos transeuntes, veintinueve sargentos y cabos atados codo con codo y conducidos por varias parejas de la guardia civil de á pié y de á caballo. Entre los presos, tres de ellos llevaban en el cuello de la cazadora el número 5, dato que nos permite suponer pertenecian al regimiento del Infante: otros eran artilleros y algunos de caballería, no contándose ninguno de cazadores.

Por qué causas se les conducía de aquella suerte y á qué lugar se les trasladaba, cosas son que no hemos logrado averiguar, ni en rigor tienen interés alguno, por mas que la extraña reserva que en el asunto se ha guardado, autorice para maliciar que los sargentos y cabos presos no estuviesen acusados de delitos comunes.»

Las elecciones de diputados provinciales han sido sin contradiccion en Cádiz, San Fernando y Jerez. Nadie ha perturbado la unanimidad de los electores. El partido conservador-liberal ha permanecido en la actitud pasiva que era consiguiente a sus designios reiteradamente manifestados.

La eleccion ha recaido en Cádiz en los Sres. Alvarez Jimenez y Gay: en San Fernando en los Sres. Aguado y Gonzalez Marquez, en Jerez los Sres. Revuelto y Oronoz.

Háblase de que han existido oposiciones entre fusionistas de otros distritos. Omitimos dar noticias incompletas por hoy.

El escrutinio general se hará mañana. Con esto habrán entrado en completa tranquilidad los fusionistas pavorosos a quienes hacian sombra las minorías conservadoras que han quedado en los Ayuntamientos, al decir de algunos periódicos.

El Liberal dice y con sobra de razon:

«El Consejo anunciado para ayer, fué tambien aplazado.

Estos aplazamientos, la duda en que vive el gobierno, la debilidad de que dá pruebas a todas horas, los disgustos entre los ministros, los sueltos de carácter oficioso que se permite publicar *La Correspondencia*, como el de anoche, que trascribimos en otro lugar, autorizan a los hombres públicos para pregunta: ¿qué ocurre en el seno del Gobierno?

Los más creen que se impone una modificacion ministerial para plazo muy breve, por hacerse imposible la vida dentro del actual Gabinete, [illegible] [alg]unos ministros.

Otros c[re]en que, no solo han terminado la[s d]ificultades para proveer la presiden[cia] del Consejo de Estado, sino [illegible] con más violen[cia] [illegible]

Como son tantos los nombres que han circulado para ese puesto, no cometemos ninguna indiscrecion añadiendo a la lista casi interminable de candidatos uno más; el del señor marqués de la Habana, que circulaba anoche con insistencia.

Su respetabilidad dentro del partido fusionista, su edad, y su larga vida política, hacen que el nombre del general Concha para tan elevado cargo fuese bien acogido; pero se nos ocurre preguntar: ¿No creia el señor Sagasta que era como condicion indispensable, ya que no el título de abogado, [po]r lo menos larga práctica en los asuntos administrativos.»

Coinciden nuestras apreciaciones con las de *El Imparcial*:

«El corresponsal del *Times* en Madrid telegrafía que ha recibido una carta de la frontera pirenáica expresando el convencimiento de que el gobierno francés no conseguirá poner fin a los trabajos de los emigrados españoles en la frontera y a la introduccion clandestina de armas sino cuando haya quitado de aquellos departamentos las autoridades que hoy los administran y las haya reemplazado con otras que no estén comprometidas con los republicanos ni con los carlistas.

Las noticias é impresiones del corresponsal coinciden con las nuestras.»

FUNERALES DEL REY
DON FERNANDO DE PORTUGAL.

El juéves de la semana pasada se verificaron en Lisboa, en la iglesia del Sagrado Corazon, de la calle de la Estrella, reduccion exacta de la basílica de San Pedro de Roma, las solemnes exequias por el alma de don Fernando de Portugal, padre del Rey D. Luis.

A derecha é izquierda de la nave estaban levantadas las tribunas, en las que tomaron asiento el Rey, con gran uniforme de almirante, el infante D. Augusto, con uniforme de teniente general y los demás miembros de la real familia, los enviados extraordinarios, el Nuncio apostólico, lord Elphinstone, representante de la reina Victoria, el general Jacmart, el conde de Chaster y el teniente de Aumont, por el rey de los belgas, etc., los altos dignatarios de la córte, el Duque de Palmella, el Sr. Nazareth, las damas de palacio, los ministros y las corporaciones constituidas, el cuerpo diplomático, entre el que figuraban el señor Mendez Vigo, en reemplazo del Duque de Montpensier, que no pudo ir a causa de la cuarentena, y el nuevo Ministro de Francia, Mr. Billot, con su secretario.

La capilla de la Catedral, aumentada con la orquesta de la ópera, ejecutó la misa de Cherubini. El tenor Massini cantó admirablemente el *Libera*.

Un gentío inmenso, perteneciente a todas las clases de la sociedad, acudió a tributar un postrer homenaje al difunto Rey, que habia conseguido granjearse por sus cualidades las simpatías del pueblo lusitano.

El capitan general del distrito, don Marcelo de Azcárraga, ha dirigido á los cartageneros la siguiente alocucion:

«Cartageneros: Durante mi corta estancia entre vosotros he tenido ocasion de afirmarme en la opinion que siempre tuve de que rechazais con indignacion las sugestiones de los que todo lo fian a la seduccion de los incautos y a medios violentos, mirados con animadversion por toda nacion civilizada, donde los derechos políticos se ejercen en las órbitas legales.

Se[guid] [este] laudable camino y p[res]tad v[uestr]o valioso concurso a las autoridades, mostrando espontaneidad y eficacia, no solo para no secundar a los conspiradores, sino tambien para que sus malos propósitos puedan ser estirpados en sus raices, si volvieran á intentar nuevos dias de luto para la patria y desolacion para esta ciudad.

La garantía del hombre honrado exige el pronto y enérgico castigo de los rebeldes; la impunidad no puede consentirse, y con vuestro concurso, mediante un rápido é imparcial procedimiento, estad seguros de que la augusta mision de la justicia se cumplirá, aplicándose la ley a los delincuentes, por severa que sea la pena; que más grandes son los daños que los culpables ocasionan a vuestras familias, a vuestra tranquilidad y a vuestros intereses.

De esta suerte, vosotros que sufrís las consecuencias de los intentos de alteracion de la paz pública y que sois dignos ciudadanos españoles, quedareis mereciendo el aprecio general de la nacion, que no confundirá los advenedizos perturbadores con los nobles habitantes de Cartagena, de quienes llevo las mas gratas impresiones.»

Tambien ha dirigido otra sentida alocucion al pueblo de Cartagena el gobernador militar de aquella plaza, D. Luis M. de Pando, de la que copiamos el siguiente párrafo:

«Vuestra hidalguía nunca desmentida, vuestra sensatez y vuestra cordura en momentos tan aciagos como los que, por desgracia habeis atravesado, son para mi la mejor garantía de que todos sin escepcion, teneis inquebrantable amor al órden y a las instituciones, y de que los autores de los atentados que con vosotros deplora la patria entera, no se cobijaron ni podian cobijarse en vuestros hogares, donde les rechazarian, ciertamente, vuestra honradez y vuestra dignidad.»

ALGECIRAS.

En *El Ultimo Telégrama* del dia 23 hallamos las siguientes noticias:

«Con gran satisfaccion, con verdadero júbilo, podemos decir ya a nuestros lectores que la epidemia colérica que tantos estragos hizo en esta ciudad, en los últimos dias del año que acaba de pasar y los primeros del actual ha llegado, y así puede decirse, a su término.

La razon de tan feliz resultado no la sabremos nosotros esplicar, pero es bien seguro que ha influido mucho la alimentacion sana que se ha repartido y la buena manera de atacar el mal sin darle un momento de reposo.

Los desinfectantes, la prontitud con que acudian los médicos a todas partes y la instalacion de las casas de socorros, fueron siempre motivos para suponer que el mal habia de marcharse, atacado tan de cerca y con mano firme y poderosa.

¡Gloria pues a los hijos de esta noble ciudad por campaña tan heróica!

—

Las 2.500 pesetas que la Diputacion Provincial envió para atender a la calamidad se distribuyeron segun disposicion de la junta encargada del reparto, en esta forma: 4000 reales para ropas, 3.000 para la cocina económica y 3 000 para el hospital de coléricos establecido últimamente.

Es decir, que el Municipio solo ha percibido 7.000 reales para ropas y cocina, y segun nuestros informes lleva gastado en las primeras sobre 500 duros, pues se han repartido 80 colchones, 100 mantas, 80 cabezales, 16 docenas de sábanas y muchas camisas y calzoncillos.

En la cocina no podemos decir hoy lo que se lleva gastado, pero sí [illegible] diarios.

—

El Delegado de Sanidad é higiene don Manuel Bernal, salió en la mañana del juéves último con direccion a Tarifa y Cádiz, despues de dejar Algeciras en las mejores condiciones de salubridad.

—

El hospital de coléricos que por iniciativa del Sr. Obispo y con la cooperacion de varios Sres. de esta se ha establecido en la teneria de Fernandez, está listo, y aun no se ha estrenado, y quiera Dios no se estrene. Está muy bien puesto, muy aseado y con todas las comodidades apetecibles.

Las tres hermanas de la caridad que vinieron son las encargadas de cuidar a los enfermos que se presenten y el Sr. Cura y la hermandad de San Vicente los encargados de la administracion.

—

Ha cesado en el cargo de secretario del Ayuntamiento de San Roque, don Eduardo Chazarri y Arterga.

Ignoramos los motivos que hayan podido dar lugar a este incidente.»

A los fusionistas ardientes de esta provincia les recomendamos lo que anuncia *La Correspondencia de España* de que el Sr. Gobernador de Sevilla habia enviado delegados a los Ayuntamientos del distrito de Cazalla los cuales fueron mandados retirar por órden del Sr. Ministro de la Gobernacion. Eso aconsejaban que hiciese al Sr. Gobernador civil de esta provincia, el cual, ateniéndose extrictamente a las instrucciones del Sr. D. Venancio Gonzalez, no se ha visto en la precision de haber dado un paso inconveniente. Y cosa rara! hay fusionistas en nuestra provincia que llevan esto a mal, poseidos del vértigo del furor devastador de las municipades.

Mr. de Lesseps debe marchar mañana en direccion de Panamá, en donde se encuentra ya su hijo primogénito, que desempeñ

...go de primer administrador de la compañía del canal del mismo nombre. Antes de ponerse en camino para el Nuevo Mundo, M. de Lesseps presidirá en el recinto del Circo una gran reunion de la Sociedad de Geografía, en la en la que el explorador del Gongo, M. de Brazza, dará cuenta de sus viajes al centro de Africa y expondrá la situacion de los establecimientos que ha fundado en dichas regiones.

CORRESPONDENCIA de LA PALMA DE CÁDIZ.

Madrid 24 de Enero 1886.

Amigo mio Por aquí se dice que un elevado personaje fusionista encargó recientemente á una persona hábil que gestionase cerca del partido republicano progresista cierta benevolencia, ofreciendo que el Gobierno permanecería en la neutralidad mas completa en ocho ó diez distritos, no pesándole al mismo que en el Congreso se sentasen Salmeron, Llano y Persi, Figuerola, La Hoz, Solis y algun otro, sin nombrarse en ese otro á Ruiz Zorrilla.

Rechazóse en la conversacion la oferta problemática, porque el partido progresista democrático si vá á la lucha será con su programa claro y definido de la soberania nacional, sin proteccion del Gobierno. Esto ha hecho que el Ministerio aumente sus precauciones temiéndose todo y de todos, pues ya se vé que no hay esperanza de que ciertas personas desistan de sus ideales.

Camacho, por su parte, se vé algo contrariado con las cuestiones de Hacienda. Los Ayuntamientos con sus enormes y cada vez mas crecientes exijencias le estan creando dificultades que encuentran apoyo en otros ministerios por la cuestion política.

El motivo de la denuncia de *El Progreso* se dice que fué porque alguien avisó á la régia cámara maliciosamente el número en que se insertaba la especie de novela de «Una Borbon pobre» Exactamente sucedió lo mismo con las cuartillas palaciegas ó palatinas que se dice enviadas á dicho periódico por uno que se firma *El duende*.

Se afirma que hubo disidencia en el seno del Gabinete, opinando de adverso modo Montero Rios y Moret. Al fin, predominó éste y se acordó que la denuncia del periódico se promoviese al estilo del criterio conservador-liberal

Tambien se habla de aplazamientos de mandos militares, pues unos dicen que el [illegible] disolverse las [illegible] dentro del Senado, este cargo, podrá ir de capitan general a Cataluña. Se cree que Martinez Campos no aceptará. Asegúrase igualmente a un general conservador que ha ocupado altísimos, se le ofrecerá otro mando militar de absoluta confianza.

Se dice que la reserva en los proyectos militares del Sr. Jovellar consiste en que no hay conformidad con el sub-secretario Sr. Bermudez Reina, y que se aplazaran para cuando se modifique el Ministerio, entrando en Guerra Lopez Dominguez, es decir, a las *calendas graecas*.

Correo general.

Madrid 24 de Enero.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.— Reales decretos declarando cesante al administrador de la Fábrica de Tabacos de Madrid, D. Francisco Rentero, y nombrando para sustituirle a D. Enrique Viglietti.

Gobernacion.—Real órden revocando un acuerdo de la Comision provincial de Córdoba, por la cual se declaró la nulidad de las elecciones municipales verificadas en el quinto colegio de aquella capital en el mes de Mayo último.

Fomento.—Real órden nombrando los tribunales de oposicion para proveer las cátedras de derecho mercantil de España, vacantes en las Universidades de Madrid, Salamanca y Zaragoza: las de derecho procesal civil, penal, canónico administrativo, vacantes en Barcelona, Oviedo, Santiago y Valencia: la de derecho civil español, comun y foral, vacante en Granada: la de derecho político y administrativo, vacante en Valladolid, y la de historia literaria en sus relaciones con la bibliografía, vacante en la escuela superior de Didlomática.

—Acordado el relevo y refuerzo de la guarnicion de Cartagena, dentro de breves dias saldrá de esta plaza para aquélla el regimiento de infantería de las Baleares, al mando de su coronel D. Luiz Santiago, y el 26 del corriente lo efectuará el primer batallon del segundo regimiento de zapadores y minadores, que es jefe el teniente coronel don Lope Blanco Cela. El regimiento de Granada, que está en Córdoba cambiará de guarnicion con el de Otumba; y el de la Princesa vendrá a esta capital. En éstos dos últimos parece se realizarán cambios radicales en el personal de sus jefes y oficiales.

Se asegura que el regimiento de Cuenca pasa a guarnecer San Fernando y Cadiz y el de Leon la plaza de Ferrol, anunciándose más relevos de cuerpos que aún no estan completamente determinados.

—En Burdeos se han acogido estos dias a indulto, tres emigrados y lo han solicitado el alférez don Santiago Fernandez Freire, el teniente don Fulgencio Duran, el cubano negro, Justo Specht y cinco soldados, habiéndose facilitado pasaporte a tres carabineros.

En Tolosa se han acogido a indulto cuatro emigrados procedentes de Badajoz, y el conocido republicano barcelonés Ignacio Dublé y Barceló.

En París se han acogido a la gracia los republicanos Rafael Illan, Santiago Muñoz, Estanislao Sanz, Luis Maraber y Francisco Urios y los carlistas Roman Casado, Capistrano Merino, Joaquin Frechin y San Prieto, Antonio Asensio, Joaquin Andrés y Nicomedes de Grecia.

En el depósito de Angulema han sido indultados el comandante de infantería don Justo Rebacel y Battle y y los soldados Miguel Estevez, José Farré, José Gasio, Fidel Saiz y Valerio Tamame.

—Algunos abogados van a celebrar una reunion para tratar de pedir al gobierno que, entre las próximas reformas legislativas incluya la creacion de un cuerpo de abogados de oficio, retribuido por el Estado, para el despacho de los negocios del turno de pobres.

—Ha fallecido en la Habana el presidente de aquella Audiencia, señor Lóriga.

—Se ha acogido a indulto en Bayona don Lorenzo Brambillet, redactor que fué de *El Progreso*.

TELEGRAMAS.

Cartagena, 24 (11'40.)

El general Fajardo ha experimentado una ligera mejoría en su estado nervioso. El muñon ofrece un aspe[illegible]amente satisfactorio. La fiebre [illegible] escasa.

Variedades

TEATRO PRINCIPAL.

Lucia di Lammermoor, de Donizetti.

Extrenóse esta ópera en Nápoles el año de 1835, el mismo año que en París acababa de dar Donizzeti su *Marino Faliero*. La opinion de los inteligentes es que la *Lucia* puede considerarse como una de las mas bellas partituras del autor. Pertenece a su tercera manera. Aquí a nadie imitó: su talento personal brilla en esta obra mas que en ninguna. «Nunca ha rayado tan alto,» decia su amigo Mr. de Lefage.

Donizzetti tenía el talento de apropiarse pensamientos agenos con un eclecticismo admirable. Para ello atesoraba un delicado gusto y una sagacidad felicísima para hacerlos suyos.

En la *Lucia* siguió el sentimentalismo de Bellini, pero sin la exageracion y sin sus pacientes giros mezquinos y sin nulidad armónica. En esta ópera lo aventajó de un modo extraordinario.

La ópera obtuvo siempre gran popularidad, y en París hubo de cantarse en lengua francesa, para lo cual Donizzetti procuró corregir su obra, dándole mas perfeccion en algunos pasajes. Naturalmente, al hablar de *Lucía* ninguno extrañe que evoque mis recuerdos de anciano en ilustracion de la historia del arte.

Hoy se escandalizarán de leer esto los aficionados á la música. Cuando en Agosto de 1837 se cantó por primera vez la *Lucia* en Madrid no gustó. Entonces la opinion comun de los inteligentes era que la música de esta ópera, aunque no tan magnífica como la de *Emile di Roma* y *Ana Bolenna*, del mismo autor, no carecía, sin embargo, de motivos bellos, de novedad y de expresion. Se reconocian como preciosos los dos rondós de tiple y de tenor del último acto, y como pieza magistral y la mejor de la ópera el final del acto segundo, y de ésta con especialidad y sobre todo, el allegro, como de una valentía sorprendente.

Cuando se trató de cantar la ópera en Paris, la Fachinardi Peruano negóse a cantar el ária de salida. Le parecía trivial y propia para principiantas ó medianías, y en verdad que todas estas se atreven con esa pieza, de que por donde quiera se ven deplorables ejemplares. La bellísima ária que escribió Donizzetti para dicha notabilidad se ha cantado despues por algunos artistas de primer órden, como AnglésFortuni; pero con todo de ser una pieza superior en mérito y belleza, si hoy se presentase con ella una tiple, se consideraría una profanacion, porque les agradaría la mas sencilla por una oida. Asi es, por lo comun, el criterio de los malos aficionados.

Esta obra se canta hoy con las acostumbradas mutilaciones, supríemese siempre el ária de bajo del acto segundo y el magnífico duo de tenor y barítono, que para no molestarse los bien retribuidos artistas modernos consideran de más. Advierto que los tenores que tanto valian, como Rubini, Mario, Sinico, Balestracci, Guasco, Nourris, etc., etc., lo cantaban porque para eso lo escribió Donizetti.

En cambio no nos podemos quejar; una vez se ejecuta por las tiples el rondó sin agregarse una série de candencias; algunas de mal gusto, y el constante jugueteo de flauta, cosa en que no pensó su autor pues una loca apasionada que acaba de dar muerte a su esposo no está para tales floreos. No me opongo á que los hagan, pues así consiguen las canteles aplausos; pero las primeras de nuestro siglo los lograban a fuerza de sentimiento, de dulzura y de saber bien cantar, sin esos caprichos. Hoy mismo si se cantara tal como quiso Donizetti ¿quién resistiría la ira de los aficionados al echar de menos esas foritores pegadizas y de menos de maestros vulgares?

Pero, en fin, cantada la ópera como ahora tenemos que conformarnos a que se cante, siempre se oye con mucho agrado la sublime creacion de Donizetti, basada en el cuento fantastico de Walter Scott.

Las célebres [illegible] que antes no se distinguia[illegible] amáticas ni en tip es[illegible] hora, [illegible] que e[illegible] escuela su [illegible] aciencia para toda clase se cantó, pues si se dedican al uno es porque no tienen medios para el otro sino que eran universales, pues lo mismo canta bien la *Sonámbula* que *Saffo* y *Lucia*, que el *Trovador* y *Hernani*. Como por ejemplo, Ana Lagrange, que en *Lucia* estaba admirable, han tenido esta obra en su repertorio.

Todavía entre los inteligentes se duda cuál ha dado la interpretacion justa ideada por el genio de Donizetti á la *Lucia* en los tiempos modernos, si la Patti ó si la Sembrich.

En cuanto a tenores ya hemos citado algunos nombres ilustres: Rubini en 1842 cantó *Lucia* en el Liceo de Madrid, admirándose en ella al primer tenor del universo, aquel que tenia la agilidad de la mejor soprano y de quien vemos que rara es la ópera que para él se escribió que haya hoy quien la pueda cantar, por faltarle condiciones como acontece con el *Pirata* de Bellini, con la *Pasitima de Este*, la mas perfecta obra de Donizetti, y el *Marino Faliero*, donde en árias de tenores no hay mas allá.

Recuerdo haber oido en Sevilla a Napoleon Moriani, el tenor de la *Bella morte*, en 1846 Cantó la *Lucia*. En el adegio final del segundo acto no dió Moriani los espantosos gritos tan del gusto de los aficionados á medias. Al contrario, lo dijo solo con valentía, con fuerza, y bien lleno de voz. Con la fama de gran tenor que tenia creyó el público de Sevilla que iba a hacer con voz de trueno retemblar las paredes del teatro, no llamando a muchos la atencion aquel modo de afinar y aquella pureza y sencillez y aquel arte con que sabia conmover sin gritos destemplados.

¿Piensan mis lectores que oyen ni han oido el concertante final del segundo acto de la *Lucia*? Están equivocados. El tiempo en que se oia completa esa magnífica pieza musical pasó. Los ancianos hemos gozado el privilegio de percibir todas sus grandiosidades tal como las escribió su autor. La última vez que se cantó en Cádiz fué por el célebre Armandí. Todos los tenores hacen que se suprima mas de la mitad de la pieza. El público inteligente comprenderá que no era por no molestar al público sino para no cansarse ellos. A Gayarre la hemos oido de la misma manera. En las celebridades contemporáneas corren parejas con el mercantilismo. Todo les parece que puede perjudicarles y a mas ganancias menos de las óperas. Y sin embargo Rubini, Mario, Verger y otros llegaron a cantar bien en la vejez.

Hablando de estas cosas con Tamberlick, el buen anciano me decia: «¿Qué quiere V? Hoy se hace todo en pequeño y se quiere todo pequeño. Construíanse antiguamente palacios, grandes salones, grandes alcobas. Hoy se quieren alcobas chicas, chicas salas y casas chicas. El siglo en el arte vá huyendo de lo grande.»

Sentados estos preliminares y convencidos de que hay que resignarse a oir las óperas con mas dilaciones ya demás transfigradas con todas las puntaciones que a los cantantes acomoda, deplorable vicio general tenemos que juzgar a la compañia lírica de Cádiz en la *Lucia* dentro de las condiciones generales, en que hoy las óperas se ejecutan por casi todos.

La Sra. Turconi ha hecho su *debut* precedida de una fama lisonjera que sin contradiccion ha corrido por Cádiz. Antes de emitir un juicio sobre su indudable mérito, no puedo resistirme al deseo de consignar una opinion del anciano aficionado que no puede olvidar las buenas tradiciones de la brillante época musical de su juventud.

Soy decidido partidario de su fidelidad con las notas del autor. Nada mas admirable que ver al génio del artista ó la artista que ejecuta identificándose con el génio que ha compuesto, y apreciendo grandes ámbos. Desde el instante en que hay la intrusion de un tercero que enmienda, aumenta ó modifica, desaparece para mí todo el encanto. Y es, por ejemplo, un Donizzetti desfigurado. Pero pues hasta los cantantes de primer órden consienten y ejecutan tales, a mi parecer, profanaciones para exagerar las cadencias y melodías y hacer grandes efectos en el vulgo de los aficionados, [illegible] con qué derecho puedo pagar [illegible] a la Sra. Turconi que emplee esos mismos recursos para hacer ostentacion de sus excelentes facultades y de su facilidad tan evidente? Estoy convencido. No sería conocido en toda la plenitud su mérito. Hablo con el convencimiento de la verdad.

La Sra. Turconi se presentó en la escena. Desde los primeros momentos notamos su afinacion esquisita, la igualdad de su voz y la firmeza de su canto. El público la aplaudió con mucha justicia.

Pero donde lució sus inmensas facultades y sobre todo su arte, fué, no en el rondó, porque no cantó el rondó de la *Lucia*, sino una fantasía con variaciones sobre el tema de Donizzetti.

Escrito y apropiado á las cualidades de su voz y destreza de su garganta, hizo prodigios de ejecucion. Decimos todo cuanto podemos decir: se dió a conocer como una cantante admirable en este género.

Los aplausos que se le tributaron son los aplausos de la verdadera justicia.

El concertante del segundo acto fué cantado muy bien por todos, y especialmente por la Sra. Turconi y el Sr. Rubís, que en esta ópera nos ha parecido mucho mas acertado que en la *Lucrecia*.

Sentimos la repeticion que una parte del público pidió insistentemente. ¿Qué resultó? Que cantaron el andante con igual bravura, y al ejecutar el *allegro* ya estaban algun tanto fatigado los artistas. Ese entusiasmo irreflexivo nos privó de escucharlo en toda su perfeccion.

El Sr. Rubis estuvo feliz en el andante del último rondó, siendo muy aplaudido por el sentimiento y delicadeza con que lo ejecutó.

La Empresa está de enhorabuena, como lo está el público. La *Lucia* está llamada a llevar al teatro mucha concurrencia. La Sra. Turconi es una artista llamada á figurar en el número de las primeras cantantes. La felicitamos cordialísimamente y desearemos en otras óperas verla en competencia consigo misma.

ADOLFO DE CASTRO.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

742. Nace Cárlos Magno, emperador de Occidente.

1477. La reina doña Isabel la Católica manda continuar las obras de la Cartuja de Miraflores (Búrgos.)

1532. Hundimiento de la iglesia de San Miguel de Segovia.

1802. Nace en Besazon (Francia) el célebre Víctor Hugo.

1828. El infante don Miguel se encarga de la regencia de Portugal.

1871. Fírmanse en París los preliminares de la paz entre los franceses y los alemanes mediante una indemnizacion de ocho mil millones de francos y la cesion de la Alsacia y la Lorena.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 12° y á la una de la tarde 15°.

La temperatura mas baja de anoche, 10°.

La altura barométrica fué de 760 milímetros.

Citacion.—El soldado procedente del ejército de Ultramar, Manuel Gutierrez Medina, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la seccion de Alcaldía para enterarse de cierto particular.

Buques de guerra.—Han entrado en este puerto las fragatas españolas *Victoria* y *Gerona*, al mando respectivamente de los capitanes de navío Sres. D. José M.ª de Heras y D. José Marzan.

Limpiese.—Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el mal estado de aseo en que se encuentra la calle de la Goleta y las bocas calles anexas, existiendo en algunos rincones próximos a ventanas bajas que dan a varias fincas montones de basura, desperdicios y otras inmundicias, que exhalan un olor nauseabundo desde hace mas de siete ú ocho dias.

[illegible] ido [illegible] cendido [illegible] de Al[illegible] juez que era del distrito de [illegible] Cruz de esta capital, sustituyén[illegible] en el desempeño de dicho cargo el ilustre y recto letrado Sr. Morales y Cabe (D. Luis.)

Arreglo en la beneficencia provincial.—Tenemos entendido que por la Comision Permanente se ha acordado suprimir la direccion del Hospicio Provincial nombrando en su lugar una Junta compuesta de tres diputados provinciales con un secretario retribuido.

El nombramiento de esta plaza ha recaido en D. José Rodriguez Lora secretario contador que fué del Hospital civil.

Para secretario contador del Hospicio ha sido electo D. Juan García Bourlier, empleado que fué en la Casa-cuna.

Y para escribiente el Sr. Alfaro.

Para secretario contador del Hospital civil D. Agapito Sanchez de la Concha, empleado cesante en el ramo.

Director de la Casa de Dementes el Sr. D. José del Palacio teniente de alcalde que ha sido en varias ocasiones y alcalde interino.

Secretario contador Sr. Juliá.

Médicos de la misma D. José Fernandez y Macías y D. Enrique Diaz Rocafull.

Oficial de libros D. Baldomero Mastos.

Escribiente D. Tomás Galindo.

Casa de Expósitos. Médicos don Amado García Bourlier y D. Celestino Lopez.

Escribiente, D. Enrique Sanchez.

Canto religioso.— Hemos recibido un ejemplar del lindísimo *Historial de la Virgen de las Nieves*, que se venera en Santa Cruz, capital canaria de la pintoresca isla de Las Palmas. Es su autor don Eduardo de Arévalo, conocido por el trovador de la Virgen en su país. Dice de sí mismo que la fé ha producido las mas expontáneas vibraciones de su laud.

Insignias.—Las de la órden de Cristo, que el Papa ha conferido recientemente al príncipe de Bismark y al Sr Cánovas del Castillo, está formadas por una estrella

de brillantes de ocho puntas principales y siete más pequeñas. La placa tiene ocho centímetros de diámetro y en el centro lleva una pequeña cruz de esmalte rojo, rodeada de una corona de roble en oro. Además se lleva pendiente del cuello una ancha cinta roja, de la que pende una cruz tambien de esmalte, del propio color, rematada por una corona de oro. Encima de ésta, y sobre la cinta, se destacan emblemas guerreros en oro: coraza, casco, lanza, sables y cañones.

Guia del Vinicultor.—Hemos recibido el libro que bajo el título expresado acaba de dar a luz el conocido farmacéutico y director del Gabinete Enológico de Barcelona, D. Federico Benessat.

Util por más de un concepto será para nuestros cosecheros la adquisicion de dicha obra, llena de «datos y consejos prácticos» para conseguir una buena elaboracion de los vinos. Su lenguaje es claro y sencillo, y resulta inteligible aun para aquellos que carecen de toda instrucción técnica, caso en el que se encuentran por desgracia la inmensa mayoría de los encargados de la elaboració de nuestros vinos.

Actualmente, con todo y ser el fruto de la vid el principal ramo de la riqueza agrícola de nuestra nacion, pues que su producto anual no baja de mil millones de pesetas, nos encontramos tan y tan atrasados en punto a elaboracion de buenos tipos de vinos que necesitamos del comercio francés que se apodera de nuestras excelentes clases, y medra, lucra y se acredita a costa y en detrimento nuestro. Por esta razon concedemos excepcional importancia a cuantos libros tienden a la instruccion de nuestros cosecheros, para que destierren las malas prácticas hoy usadas, y las sustituyan con los procedimientos que la ciencia y la experiencia acreditan de consumo como superiores y mas perfectos.

Hem[illegible] visto con gusto que [illegible] señor B[illegible]sat, al revés de muchos, d[illegible]ja a u[illegible]ado completamente las recetas empíricas por la rutina y no por la ciencia aconsejada, y que funda sus consejos en las enseñanzas de la química.

La recomendacion que el autor hace de[illegible]sótero *para la conser*[illegible] *mejora de los*[illegible]*inos* nos pr[illegible] la autilidad del indicado *conser*[illegible]*or.*

El Sr. Benessat ha hecho con su libro un verdadero servicio a los vinicultores, y nosotros, a la vez que agradecemos al Sr. Benessat su atencion, en favor de los intereses de aquéllos, les recomendamos la adquisicion de este importante libro que con objeto de que puedan alcanzarlo hasta los vinicultores mas pobres, se vende al económico precio de 2 pesetas en la librería del Sr. Suarez, Jacometrezo, Madrid; en las de los Sres. Verdaguer, Puig de Barcelona y en las principales de España.

Campoamor.—En una velada literaria celebrada últimamente en el Círculo Mercantil de Madrid ha leido el ilustre poeta las *Memorias de una Santa* escrita en verso y en forma de cartas.

Además de ese poema, que fué sumamente aplaudido leyó el insigne escritor las siguientes *Doloras* ineditas que con iguales aplausos fueron saludadas:

El amor y el interés.

Sentia envidia y pesar
una niña que veia
que su abuela se ponía
en la garganta un collar.
—«¡Nécia!—la abuela exclamó
¿por qué me envidias así?
Este collar irá a tí,
después que me muera yo.»
Mas la niña, que aún no veía
con la ficcion la codicia,
le pregunta sin malicia;
—«Y ¿morirás pronto, abuela?»

El juego de las gramáticas.

Para entenderse mejor,
dos que se vieron y amaron,
con avidez estudiaron
ella *ruso* y él *francés*.
Pero pronto un nuevo amor
sus lenguas vino a cambiar,
y tuvieron que estudiar
ella *español* y él *inglés*.

Amores de ultratumba.

I.

Que le enterrasen mandó
Almanzor el aguerrido,
entre el polvo recogido
en las batallas que dió,

II.

De una muerta que adoré
y á la que nunca he olvidado,
cuando me muera, enterrado
entre sus restos seré.

III.

¡Yo, mas feliz que Almanzor,
en mortaja diferente
gozaré perpétuamente
si él la gloria, yo el amor!

La copa del rey de Thulé.

I.

—«¿Me quieres?» —le preguntó
un galan a una doncella.
Él era muy pobre, y ella
le contestó airada—«¡No!»
Quedó él [illegible]de pesar
sobre una roca sentado.
y al verse tan despreciado
se echó de cabeza al mar.

II.

Llegó al fondo, y, al morir,
tentando un cáliz, lo asió,
pensó en Dios... nadó.. subió...
y dijo:—«¡quiero vivir!»
Cuando hizo á la orilla pié
vió el caliz de oro en que había
un letrero que decía:
«copa del Rey de Thulé.»

III.

Sobre la roca después,
se hablaron él y ella así;
—«Soy rico, ¿me quieres?»—«¡Sí!»
—«Dame un beso...»—«Y dos y tres...»
Mas cuando e fué a besar,
viendo él la codicia de ella,
rechazando a la doncella,
la echó de cabeza al mar.

MISCELANEA.

BALADA.

Ella.—La luna, segun dicen,
es alma enferma
que por ver sus amores
mira á la tierra;
y yo me muero,
para mirar tu rostro
dejaré el cielo.
El.—El premio hal arás, niña,
de tus amores
tambien vendré yo á verte
todas las noches.
Ella.—...No, amante mio
si tú mueres, al cielo
me iré contigo.

*
* *

Oficio de un alcalde al gobernador de su provincia

«Se ha recibio la nueva Constitucion y sa publicao solenemente, como se hará con toas las que V. S. se dine rimitir.»

*
* *

Un escocés que pasaba por un pueblo de Suiza, quiso defenderse de tres ó cuatro perros que le acometian, y se bajó a coger una piedra, mas como no pudo arrancarla del empedrado, exclamó con ira

—¡Maldita tierra! ¡Aquí sujetan las piedras y sueltan los perros!...

SALUD Á TODOS, devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amargor de boca, acedias; pituitas, náuseas, eruptos, vómitos. estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones. de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. e Papa Pio IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm 69,924.—«Soissons (Aisne,) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomára la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas — *De Chaselles*, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos. sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Cádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sábio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited,) 77, Regent Street, W., Lóndres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Para los niños enflaquecidos y delicados a causa de la denticion ú otra enfermedad cualquiera, nada es mejor que la Emulsion de Scott Los médicos en todas partes reconocen que es buena para nutrir y fortalecer el sistema. Tambien es muy agradable al paladar y no tiene los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao. Como remedio para la tos, la tisis y enfermedades de la garganta no tienen rival. Cura la tos mas perversa y alivia la tisis.

No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afeccion alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el mas seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

71

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

La PEPTONA

bajo la forma de **VINO DE PEPTONA** preparado por el Sr Defresne de Paris, es un medicamento que contribuye mucho á facilitar las funciones del estómago, normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutricion del idividuo. Innumerables esperiencias hechas por los mejores facultativos de Paris y de otras partes, han venido a demostrar la bondad del VINO DE PEPTONA DEFRESNE y ante la imposibilidad de copiarlas todas por hoy nos limitamos a rep[illegible]ir la carta dirijida al Sr Defresne por [illegible] facultativo cuyo nombre y reputacion es bien conocido por el mundo medical.

Dice el Dr Juiliet al Sr Defresne:

Senlis, 29 de Marzo de 1882.

« Tengo el gusto de manifestarle lo satisfecho que estoy de su PEPTONA por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado. »

« Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado [illegible] digestiones, su preparacion ha aliviado paciente mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mujeres anémicas y niños raquíticos y éticos deben su salud al uso de las peptonas. Así es que considero un deber recomendarla a mis clientes en un gran número de casos. »

« Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 a 1860, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediatamente consumidos, era ménos imperiosa que hoy dia puesto que entónces las constituciones eran mas vigorosas, sanguíneas, enérgicas y de buen apetito á consecuencia de la grande abundancia de jugo gástrico que producia la pronta trasformacion de los alimentos mas refractarios; miéntras que hoy dia los estómagos debilitados carecen de energía, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que faciliten la digestion, como por ejemplo, su PANCREATINA. »

« El precepto de higiene mas sério y el mas olvidado en nuestros dias es este: *Gastar mucho para reparar mucho.* Este es el secreto de la salud y los estudios que desde hace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posicion de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los linfáticos abundan, me permite hacer felices aplicaciones de su excelentes productos. »

« El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las Farmacias y Droguerias de esta, debe atender uno en no admitir las imitaciones y habrá de exigir el *Vino Defresne*

En Cádiz, Sres. Matute hermanos.

CURACION ASEGURADA

de todas Afecciones pulmonares.

BRONQUITIS·TISIS·CATARROS
CAPSULAS
CREOSOTADAS
del Doctor FOURNIER
Únicas premiadas
En la Exposicion de Paris en 1878
EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
Phie de la Madeleine·PARIS·rue Chauveau Lagarde 5

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

Dirigir los pedidos importantes á *C. A. Saavedra*, Taitbout, 55, París.

Venta por mayor: D. M. García, Tetuan, 15, Madrid.

En Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.

Gran depósito de

MÁRMOL DE CARRARA.—Surtidos de todas clases.—Precios sumamente económicos.—Comedias, número 17.

PASTA PETORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; tós seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25.

Cascarilla de cacao

—Se vende ó contrata en muy ventajosas condiciones la inmensa cantidad que anualmente se produce en la fábrica de chocolates de El Escorial propiedad de don Matías Lopez

Las proposiciones deben dirigirse á la calle de la Palma Alta número 8 Madrid

Aviso interesante.—

Los efectos empeñados en las Casas de Préstamos calle de la Torre número 7 y Alonso el Sábio número 8, en la primera desde el número 47,564 al 48,270, y en la segunda desde el 75,298 al 77,130, correspondientes los meses de Noviembre y Diciembre del año 1884, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta dias á contar desde hoy si sus dueños no los redimen ó rennevan.

Nota.—Tambien se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana que cuenten seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda causar la polilla

Cádiz 1 de Enero de 1886

Lecciones á domicilio

de idioma inglés y francés, y de comercio—La teneduria de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses.

HONORARIOS MODICOS

Cabrera de Ne[illegible]es, número [illegible] principal izquierda y Flamencos 6, 3.°

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.

SANTO DE MAÑANA.

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor

Liturgia.

El oficio y la misa son de San Policarpo; rito doble color rojo.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.

SANTO DE MAÑANA.

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor, y San Julian y compañeros mártires.

Liturgia.

Lo mismo que en el Obispado de Cádiz.

CULTOS DE HOY.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en la iglesia de la Conversion de San Pablo por devocion á su titular.

Mañana en el mismo templo.

Se manifiesta á las ocho [illegible] tarde.

[illegible] la Catedral a las nue[illegible]es de las horas regu[illegible].

Misas rezadas al alba en el Rosario y San Pablo. De doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Pablo.

El jubileo en San Pablo es por el eterno descanso de las almas del Sr. D. Manuel del Castillo y San Vicente y su Sra. hija Doña Isabel. Todas las misas que se digan en los cuatro dias son en sufragio por ellas.

La familia ruega a los fieles que las encomienden a Dios.

NOTICIAS OFICIALES.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL.

Cadáveres sepultados el dia 24, 9.

Buques á la carga.

Vapores de Vinuesa y C.ª

Para Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español

Nuevo Valencia,

su capitan D. Vicente Ortuño, saldra el mártes 26 de Enero, á las tres de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana, 16,

Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Para Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

El vapor español

N. Perez,

su capitan D. Rodriguez, saldrá el martes 26 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, n.° 16,

Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bibao.

El vapor español

Leonor,

su capitan D. B. Garcia, saldrá el juéves 28 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª

Para Malaga Almeria Cartagena Alicante Valencia Barcelona San Feliú y Marsella.

El vapor español

San Fernando,

su capitan D. José Nuchera, saldrá el viérnes 29 de Enero á las dos de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Aduana, 16,

Sres. D. Horacio Alcon y comp

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

Julian,

su capitan don J. Guinea, saldrá el viérnes 29 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana, 14 y 15,

Don Ricardo de Sobrino.

Para Liverpool en derechura.

El vapor

M. Saenz

saldrá el sábado 30 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia 35,

Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Gork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

COMPANIA HISPANO-INGLESA

DE VAPORES

Para Lóndres y Amberes, con escala en Lisboa.

El vapor español

Herrera

saldrá el domingo 3 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 35,

D. José Estéban Gomez

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industrial

El vapor español

Africa,

su capitan D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el mártes 2 de Febrero de 1886, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16,

Sres. D. Horacio Alcon y comp.

C.ie Havraise Péninsulaire

Para Saint Nazaire, el Havre y Amberes, con facultad de escala retrógrada de Malaga.

El vapor francés

Constantin,

capitan Mr. Legoazieu, saldrá para dichos puertos del 4 al 5 de Febrero.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y Paris

Su agente, Carbon 1,

Don E. Collet.

VAPOR S. [illegible]NTONIO

Servicio diario [illegible]

[illegible] y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Salidas de Pto.-Real.	*Salidas de Cádiz.*
7'15 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la ídem.	1 de la tarde.
2 de la tarde.	4'15 de la ídem

Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.

PRECIOS

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

VAPOR *EMILIA,*

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz.*
HOY.	
7 15 de la mañana.	8 15 de la mañana.
9 15 de la idem	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.
MAÑANA.	
7 30 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de la idem.	3 30 de la tarde.

PRECIOS.

Billete de popa, pesetas 1'40.—Idem de proa, 0'70 —Id. de cosarios, 0,55.—Abonos de 10 billetes de popa, 11'25.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para esta noche por la compañia de ópera italiana que dirige el maestro signor Guiuseppe Tolosa.

La ópera en cuatro actos, *Trovador*.

Entrada principal, 6 rs. 40 céntimos.

Al tercer piso, 4.

Al cuarto, 2.

A las ocho.

CAFE TEATRO DEL CORREO.

Compañía cómico-lírica bajo la direccion de don Luciano Aguirre y don Luis Infante.

Funcion diaria.

A las ocho.

GALERIA ARTISTICA

en las Bellas Artes, Duque de Tetuan, 24.

Exposicion permanente con vistas panorámicas, que se cambiarán con frecuencia.

Entrada, 10 céntimos.

PANORAMA UNIVERSAL,

Enrique de las Marinas 5 y 7—Exhibicion permanente de 76 vistas

Entrada 25 céntimos

COTIZACIONES DE LA BOLSA.

MADRID 26.

2 por 100 interior	56 25
4 por 100 amortizable.	74'65
Cuba.	87 00

Nueva Máquina

americana

PARA LAVAR LA ROPA BLANCA

Adáptase á toda clase de hornillos.

En una hora, con media libra de jabon, se lavan OCHENTA PIEZAS DE ROPA de todas clases; lo mismo blanca que negra, sin frotamientos ni ingredientes.

Sus ventajas se resumen en estas palabras:

Economia,

Celeridad

Expedicion Franca

á domicilio.

Dirigirse á

RICHARD-SCHNEIDER,

inventores y fabricantes, 22, calle d' Armaillé, 22. Paris.

Prospecto, franco.

Precio, 40 PESETAS.

Garantizado por 5 años

bajo factura

GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr Laville: el LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Remítese gratis un folleto explicativo.

EXIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCES Y ESTA FIRMA: *Laville D. M. P.*

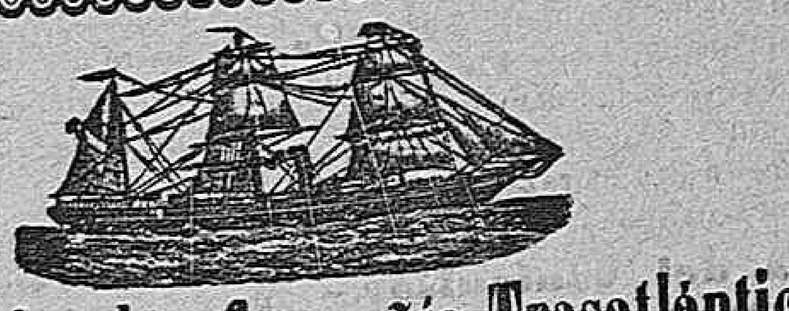

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Vapores-correos á Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.—El vapor

Ciudad de Santander

saldrá de Cádiz el 30 de Enero.

Vapores-correos á Manila

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.—El vapor

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar grátis dentro de un año si no encuentran trabajo

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes, en Cádiz,

Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral. despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. **MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL [illegible] Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en [illegible] farmacias de todas las poblaciones de España y Am[érica] en Francia, Italia y Portugal,

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HÍGADO de BACALAO** CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1882.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente [illegible] y Comp.ª, Barcelona.

La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conoc[en, como lo] demuestra [su] uso general y constante durante *treinta y tres años*.

No *confundid* la botella de la *LA MARGARITA* [con] la de otra agua que la ha *imitado* para que el publico la confunda con aquella.

En competencia *LA MAGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en *sulfato sódico* y *magnésico*, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos *ferroso* y *manganoso*, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estó[mago,] mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las [botellas] [illegible] expenden en todas las farmacias y droguerías, y [en] el Depósito central, [Jardines,] 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Perfumerías de Rey, Rosario 10, y Duque de Tetuan, 20.

PECTORAL DE ANACAHUITA

Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonía,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afeciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

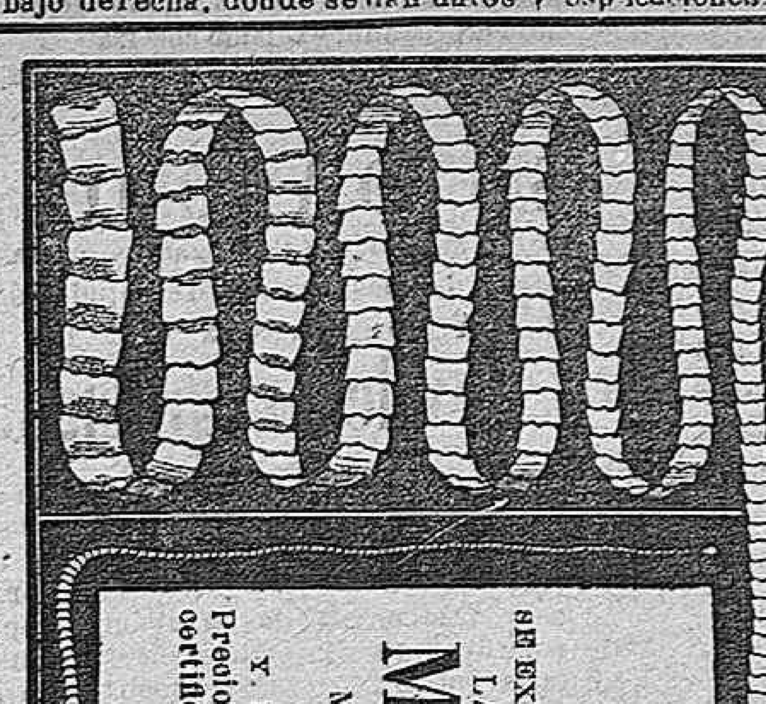

Tenia ó Solitaria

SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS DE

Moreno Miquel,

Medicamento sin rival en el mundo

ARENAL, 2, MADRID,

Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.

Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias extranjero y ultramar

Instrucciones gratis.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Piña

Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfaccion.

Exposition Universelle 1878 — Médaille d'Or. — Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

PERFUMERÍA ESPECIAL Á LA

LACTEINA E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris, para todas las necesidades del Tocador.

PRODUCTOS ESPECIALES:

JABON de LACTEINA, para el tocador.	ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.	POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA para embellecer la dentadura.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.	CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.	LACTEININA para blanquear el cútis.
AGUA de LACTEINA para el tocador.	FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.	

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de Espana y ambas Américas.

Recompensa de 16,600 francos

MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El **Quina Laroche** es un *Elixir* muy agradable y cuya superioridad *á los Vinos y á los Jarabes de Quina* está afirmada desde veinte años há, contra el *decaimiento de las fuerzas* y la *energia*, las *Afecciones del estomago*, la *Falta de apetito*, y para *todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas*, etc.

El mismo **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recommendado contra el *Empobrecimiento de la Sangre*, la *Cloro-Anemia*, *Consecuencias del parto*, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

Depositarios en Cádiz: Sres. Garavini y Casal.

AGUA MINERAL

EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE

CHLORURADA, SODICA, BICARBONATADA, ARSENICAL (28 miligr. de Arseniato de sosa por litro).

UNO Á TRES VASOS AL DIA

LA BOURBOULE

Puy-de-Dome, (Francia)

Regenera los niños endebles y las personas debilitadas.

Linfatismo. — Enfermedades de la piel. Afecciones de las Vias respiratorias: Bronquitis, Asma, etc. — Reumatismo. — Diabetes. — Fiebres intermitentes.

LA UNION Y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios.	Marítimos.
Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías fábrica y máquinas.	Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24

D. José de Asprer.

El Porvenir.

Pablo Riera y Corrales. — San Francisco, 15.

A los dueños y administradores de fincas.

Gran surtido de cristales planos, lisos, rayados, dobles, muselina y de colores, los cuales se colocarán a domicilio dentro y fuera de la poblacion, si asi se desea, para lo cual cuenta este establecimiento con operarios activos é inteligentes.

Depósito de botellas para envase de vinos y aceites.

Gran surtido de porcelana y loza en vajillas, juegos de café tocador, lavabo y otros efectos.

Abundante surtido en cristal hueco, como vasos, botellas, copas, vinajeras, dulceras, fruteras, candelabros, reverberos, pantallas y otra infinidad de objetos, especialmente en

Vasos para cañas, aguardientes y privelos, cuyos articulos ofrezco á mis amigos favorecedores y al ilustrado público gaditano y su provincia á precios sumamente economicos.

Dicho establecimiento se encarga de toda clase de empaques de loza y cristal, precios arregladísimos.

La Crema de la Emperatriz,

producto indispensable para el tocador del bello sexo para quitar el paño, pecas y arrugas, conservando el brillo y frescura de la juventud, dando al rostro su suavidad natural.—Perfumerías de REY, calles de Rosario, n.º 10, y Duque de Tetuan, 20.